

23-24

GRADO EN PEDAGOGÍA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN

CÓDIGO 6302205-

UNED

23-24

**TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA
RECOGIDA DE INFORMACIÓN
CÓDIGO 6302205-**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN
Código	6302205-
Curso académico	2023/2024
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

"**Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información**" es una asignatura obligatoria del Grado en Pedagogía. Está ubicada en el primer semestre del 2º curso del Grado, con una carga lectiva asociada de 6 ECTS (150 horas de trabajo por parte del estudiante), y está enmarcada dentro de la Materia denominada "Evaluación e Investigación Pedagógica".

Es una asignatura donde el alumnado necesita reflexionar sobre los contenidos de estudio para aplicarlos en contextos donde se necesite recoger información numérica o textual, con el propósito de realizar un tratamiento de la misma desde el punto de vista cuantitativo o cualitativo. De ahí que nuestro primer consejo es que el estudiante se acerque a la misma sin prisa e intentando avanzar con paciencia y seguridad.

En esta asignatura se plantea como objetivo básico que el estudiante, tras cursarla, sea capaz de construir instrumentos para la recogida de información, analizar los requisitos técnicos de los mismos y valorar el instrumento más adecuado para el proceso de evaluación o mejora de la actividad educativa.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura exige unos conocimientos previos de estadística descriptiva e inferencial, que se proporcionan en la asignatura de Formación Básica de 1º Curso denominada "**Estadística Aplicada a la Educación**", que se recomienda haber superado previamente a cursar esta asignatura de "**Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información**". También es muy recomendable que el estudiante se encuentre previamente familiarizado con la utilización de algún paquete o programa de tratamiento estadístico de datos (por ejemplo, R, SPSS o Excel). Se supone, por tanto, que el alumno conoce previamente dichos tópicos o en su defecto se esforzará por adquirirlos antes de enfrentarse a la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARCOS ROMAN GONZALEZ (Coordinador de asignatura)
mroman@edu.uned.es
91398-9037
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización de la asignatura "**Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información**" se realizará a través del curso virtual, que constituye el medio de contacto idóneo entre profesores, tutores y estudiantes. El curso virtual es igualmente el escenario más adecuado para realizar el seguimiento de los avances del alumnado. Se recomienda especialmente el uso de los foros de la asignatura para el planteamiento y resolución de dudas, puesto que así los mensajes pueden ser útiles para toda la comunidad de aprendizaje.

Adicionalmente, los miembros del Equipo Docente estarán disponibles a través de los siguientes medios:

Dr. Marcos Román González

Horario de guardia: Martes de 11:00 a 15:00 horas.

Correo electrónico: mroman@edu.uned.es

Teléfono: 91 398 90 37

Dirección Postal: UNED - Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14, 2ª planta, Despacho 2.18, C.P. 28040, Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura "**Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información**" se integra en la materia denominada "Evaluación e Investigación Pedagógica", que está compuesta por las siguientes asignaturas del Grado en Pedagogía:

- "Estadística Aplicada a la Educación"
- "Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información"
- "Métodos y Diseños de Investigación en Educación"
- "Evaluación de los Aprendizajes y de las Competencias de los Estudiantes"
- "Evaluación de Centros y Profesores"
- "Evaluación de Programas"
- "Assessment and Education of Emotional Intelligence"

A lo largo de esta materia, se pretende que el estudiante adquiriera las siguientes **competencias generales (CG)**:

- CG3** - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación.
- CG4** - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
- CG5** - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.

Igualmente, se pretende que, con el avance del estudiante por las asignaturas que componen la materia, éste adquiera las siguientes **competencias específicas (CE)**:

- CE11** - Evaluar centros, planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos y formativos.
- CE12** - Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.
- CE15** - Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación.
- CE17** - Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.
- CE18** - Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.
- CE19** - Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa
- CE20** - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

Más concretamente, consideramos que nuestra asignatura de "**Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información**" contribuye a la adquisición de la citada **competencia específica CE19**.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se pretende que el estudiante, como resultado de su paso por la asignatura, adquiera los siguientes **conocimientos, habilidades y actitudes**:

Conocimientos:

- Comprender el concepto de medida y los tipos de escala de medida.
- Comprender la utilidad de la medición en educación.
- Interpretar la información de los parámetros y características de un ítem desde la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI).
- Comprender la utilidad de la observación en la investigación.
- Distinguir los distintos tipos de observación.
- Conocer procedimientos para análisis de datos de observación.
- Aprender el significado de los tests y pruebas objetivas.
- Conocer las etapas de construcción y aplicación de los tests o pruebas.

- Conocer estrategias para confeccionar buenos ítems.
- Conocer las distintas variantes de encuestas y sus limitaciones.
- Conocer las distintas variantes de entrevista y sus limitaciones.
- Conocer las distintas variantes de escalas y sus limitaciones.
- Conocer las distintas variantes de las pruebas criterioles y sus limitaciones.
- Conocer las distintas variantes de técnicas grupales y sus limitaciones.
- Conocer las distintas variantes del análisis de documentos y sus limitaciones.

Habilidades:

- Saber calcular la dificultad, discriminación, análisis de distractores, fiabilidad y validez de un test.
- Sólo como ampliación, saber calcular la unidimensionalidad de un test.
- Diferenciar la Teoría Clásica de los Test (TCT) de la TRI.
- Calcular los parámetros de un ítem desde la TRI.
- Construir instrumentos de observación.
- Calcular la fiabilidad de los instrumentos de observación.
- Saber construir tests y pruebas objetivas en el contexto educativo.
- Diseñar un cuestionario.
- Saber elegir el modelo de encuesta más apropiado a un contexto concreto.
- Saber implementar una encuesta.
- Realizar los controles técnicos apropiados para controlar la calidad de la encuesta.
- Recoger y analizar los datos recogidos de una encuesta.
- Saber elegir el modelo de entrevista más apropiado a un contexto concreto.
- Diseñar una entrevista.
- Realizar los controles técnicos apropiados para controlar la calidad de la entrevista.
- Saber implementar una entrevista.
- Recoger y analizar los datos recogidos de una entrevista.
- Saber elegir el modelo de escala más apropiado a un contexto concreto.
- Diseñar una escala.
- Realizar los controles técnicos apropiados para controlar la calidad de cada escala.
- Saber implementar una escala en el contexto de una investigación.
- Recoger y analizar los datos recogidos de una escala.
- Saber elegir el modelo de prueba criterial más apropiado a un contexto concreto.
- Diseñar una prueba criterial.
- Realizar los controles técnicos apropiados para controlar la calidad de las pruebas criterioles.
- Saber implementar una prueba criterial en el contexto de una investigación.
- Recoger y analizar los datos recogidos de una prueba criterial.

- Saber elegir el modelo de técnicas grupales más apropiado a un contexto concreto.
- Diseñar las distintas técnicas grupales.
- Realizar los controles técnicos apropiados para controlar la calidad de las técnicas grupales.
- Saber implementar una técnica grupal en el contexto de una investigación.
- Recoger y analizar los datos recogidos de una técnica grupal.
- Saber elegir el modelo de análisis documental más apropiado a un contexto concreto.
- Diseñar un análisis de documentos.
- Realizar los controles técnicos apropiados para controlar la calidad del análisis de documentos.
- Saber implementar un análisis documental en el contexto de una investigación.
- Recoger y analizar los datos recogidos de un análisis documental.

Actitudes:

- Valorar la importancia de la informática y la estadística como apoyo en la construcción de instrumentos de medida.
- Crítica de las características técnicas de los instrumentos de medida.
- Control ético de los procesos de observación.
- Valorar la utilidad de las encuestas en las investigaciones sociales.
- Control ético en los procesos de encuesta.
- Valorar la utilidad de la entrevista en las investigaciones sociales.
- Control ético en los procesos de entrevista.
- Valorar la utilidad de las escalas en las investigaciones sociales.
- Valorar la utilidad de las pruebas criterioles en las investigaciones sociales.
- Valorar la utilidad de técnicas grupales en las investigaciones sociales.
- Valorar la utilidad del análisis de documentos en las investigaciones sociales.

CONTENIDOS

Tema 1: La medida en Educación

Tema 2: Características técnicas de los instrumentos de medida

Tema 3: La observación

Tema 4: Tests y pruebas objetivas

Tema 5: Técnicas de encuesta

Tema 6: La entrevista

Tema 7: Las escalas

Tema 8: Pruebas criterios

Tema 9: Técnicas grupales de recogida de información

Tema 10: Análisis de documentos

METODOLOGÍA

Para conseguir los resultados de aprendizaje y contribuir a la adquisición de las competencias del Grado, la asignatura "**Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información**" plantea un esquema metodológico articulado alrededor de los siguiente elementos:

- 1. Texto Básico** de la asignatura (ver apartado "Bibliografía Básica") diseñado para el estudio autónomo del alumno, que incluye referencias a investigaciones donde el estudiante podrá comprender las aplicaciones de las técnicas e instrumentos presentados en el libro.
- 2. Material Complementario** de estudio, que se encontrará "on-line" a través del curso virtual, y en donde figurarán algunas referencias en la línea expuesta en el punto anterior.
- 3. Actividades Prácticas de Autoevaluación**, que el estudiante encontrará "on-line" a través del curso virtual (ver apartado "Sistema de Evaluación"), como medio para la automonitorización y aplicación práctica de sus aprendizajes.
- 4. PEC Obligatoria** (ver apartado "Sistema de Evaluación"), que estará subdividida en 2 prácticas cuyos enunciados serán colgados "on-line" a través del curso virtual; como medio para la integración significativa en el estudiante de los contenidos adquiridos en la asignatura.
- 5. Tutoría "on-line"** a través de los Foros y FAQ's del curso virtual, y tutoría telefónica, como medio para la consolidación de los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante irá adquiriendo a lo largo de la asignatura.
- 6. Evaluación Sumativa Final** de la asignatura, a través de la prueba presencial (ver apartado "Sistema de Evaluación"), como medio para la comprobación y certificación de

un nivel mínimo de competencia del estudiante en lo relativo a las técnicas e instrumentos de recogida para la información.

- 7. Cuestionario de Valoración** del curso, cuyo enlace hallará el estudiante en el curso virtual al finalizar el periodo lectivo, como medio al servicio de la mejora continua de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	25
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Formulario y Tablas (que se proporcionarán a través del curso virtual), y Calculadora.

Criterios de evaluación

La prueba presencial de la asignatura será un test de 25 ítems de elección múltiple (3 alternativas de respuesta). 15 ítems estarán destinados a evaluar la adquisición de conocimientos teóricos y 10 ítems estarán destinados a evaluar la adquisición de habilidades prácticas. En otras palabras, el test tendrá dos partes diferenciadas: una parte teórica (15 ítems), y otra parte práctica (10 ítems). No es obligatorio contestar a todos los ítems.

Para aprobar la prueba presencial es necesario obtener una calificación mínima en la misma de 5 sobre 10; teniendo en cuenta que cada ítem acertado suma 0,4 puntos y cada ítem fallado resta 0,2 puntos. Los ítems no contestados ni suman ni restan puntos.

% del examen sobre la nota final	60
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	4,9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

IMPORTANTE: El examen de esta asignatura es tipo test **SÓLO** para los modelos de "Febrero-Nacional 1ª semana", "Febrero-Nacional (y U.E.) 2ª semana"; "Septiembre-Nacional (y U.E.) Original" y "Septiembre- Nacional (y U.E.) Reserva".

Todos los demás modelos de examen NO serán de tipo test, sino exámenes de desarrollo constituidos por dos partes:

Parte teórica: el alumno deberá desarrollar una pregunta de un tema, a elegir entre dos propuestas. Esta parte deberá elaborarse en espacio acotado y será calificada con un máximo de 5 puntos

Parte práctica: realización de dos ejercicios prácticos. Los ejercicios se califican con un máximo de 2,5 puntos cada uno.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Esta asignatura tiene una "**PEC Obligatoria**", cuya **superación es necesaria para aprobar la asignatura.**

La "**PEC Obligatoria**" estará compuesta por **2 prácticas distintas:**

Práctica A: Diseño, aplicación y valoración de una prueba objetiva (dedicación estimada: 20 horas).

Práctica B: Diseño, aplicación y valoración de una escala de actitudes (dedicación estimada: 5 horas).

Ambas prácticas podrán realizarse bien individualmente, bien en grupo (de hasta 3 estudiantes que pertenezcan al mismo Centro Asociado). Las prácticas serán supervisadas y calificadas por el profesor/a-tutor/a del Centro Asociado. Cada práctica será calificada entre 0 y 10 puntos, y aportará a la nota global de la "PEC Obligatoria" en la siguiente proporción:

La Práctica A aportará el 75% de la nota global de la "PEC Obligatoria".

La Práctica B aportará el 25% de la nota global de la "PEC Obligatoria".

Los enunciados de las prácticas serán colgados por el Equipo Docente en el curso virtual de la asignatura al comienzo del semestre. En dichos enunciados, se darán pautas específicas y guiadas a los estudiantes para la adecuada realización de las prácticas.

Criterios de evaluación

El objetivo de la "**PEC Obligatoria**" es que el estudiante aprenda a diseñar, aplicar y evaluar, de manera integrada y significativa, algunas de las técnicas e instrumentos que se estudian a lo largo de la asignatura. En consecuencia, los criterios de evaluación estarán referidos a los siguientes puntos:

Calidad en la fundamentación teórica de las técnicas e instrumentos.

Calidad en el diseño de las técnicas e instrumentos.

Calidad en la aplicación de las técnicas e instrumentos.

Calidad en el cálculo e interpretación de las propiedades métricas de los instrumentos.

Ponderación de la PEC en la nota final 40%

Fecha aproximada de entrega PEC OBLIGATORIA: 15/01/2024

Comentarios y observaciones

Los enunciados de las **dos prácticas** que componen la "**PEC Obligatoria**", serán colgados por el Equipo Docente en el curso virtual de la asignatura al comienzo del semestre. En dichos enunciados, se darán pautas específicas y guiadas a los estudiantes para la adecuada realización de las prácticas.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Adicionalmente, en el curso virtual se propondrán "**Actividades Prácticas de Autoevaluación**", por cada uno de los temas de la asignatura, cuya finalidad será que el estudiante pueda automonitorizar y aplicar de manera práctica sus aprendizajes.

Criterios de evaluación

Igualmente, en el curso virtual se proporcionarán las soluciones orientativas a las "**Actividades Prácticas de Autoevaluación**", así como retroalimentación formativa sobre las mismas.

Ponderación en la nota final	0%
Fecha aproximada de entrega	No se entregan
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar tanto la Prueba Presencial (al menos 5 sobre 10), como la "PEC Obligatoria" (al menos 5 sobre 10 en la calificación global de la PEC).

La nota final en la asignatura se calcula como suma ponderada entre la calificación de la Prueba Presencial (60% de la nota final) y la calificación global en la "PEC Obligatoria" (40% de la nota final).

Si alguna de las partes anteriores no es superada por el estudiante, la suma ponderada no podrá superar el 4,9 (Suspenso) en ningún caso.

Si el estudiante sólo supera una de las partes en la convocatoria ordinaria (febrero), se le conservará la nota para la convocatoria extraordinaria (septiembre). En ningún caso se conserva ninguna de las partes de un curso académico a otro.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436269956

Título:TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN (2016)

Autor/es:Gil Pascual, Juan Antonio ;

Editorial:UN.E.D.

El **Texto Básico** de la asignatura es el libro: "**Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información**", del profesor **D. Juan Antonio Gil Pascual**, en su edición de 2016 (**ISBN: 9788436269956**); y que puede adquirirse en la librería virtual de la UNED a través del siguiente enlace:

<https://www.librosuned.com/LU13020/T%C3%A9cnicas-e-instrumentos-para-la-recogida-de-informaci%C3%B3n.aspx>

El libro está compuesto por 10 capítulos, que se corresponden con los 10 temas de la asignatura; y su estudio cubre el total del programa de contenidos de la misma.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria aparece reflejada al final de cada capítulo del texto básico. No obstante en Internet aparece información complementaria y ejemplos de investigación donde se utilizan los instrumentos de medida detallados en el texto base. Fundamentalmente estos últimos se encuentran en revistas de Educación, algunas de las cuales, las más relevantes, aparecen en: <http://epuc.cchs.csic.es/dice/busqueda.php> seleccionando como área temática las "Ciencias de la Educación".

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Texto básico de la asignatura y materiales complementarios de estudio para ejemplificar los contenidos.

Además, el estudiante deberá manejar o tener a su disposición algún programa informático de tratamiento estadístico de datos, como SPSS, Excel, o el programa R (software libre) cuyo enlace de descarga se proporcionará desde el curso virtual de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.